

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24990** *PROYECTOS Y ACOMETIDAS PARÍS, S.L.*

En el procedimiento demanda 1780/09, ejecución 79/10, seguido ante este Juzgado de lo Social número 34 de los de Madrid, a instancia de Doña María del Pilar del Castillo París contra la empresa Proyectos y Acometidas París, S.L., sobre despido se ha dictado resolución de fecha nueve de junio de dos mil once, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar a la ejecutada Proyectos y Acometidas París, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.000,64 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 21 de junio de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110051815-1